

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Facultades Regionales: Mendoza N<sup>o</sup>s. 753, 754 y 756/2010, Rosario N<sup>o</sup>s. 455, 456 y 460/2010, San Rafael N<sup>o</sup>s. 122, 129, 131, 133, 151, 152/2010, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas con los convenios de articulación y acreditación académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y los distintos Institutos, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

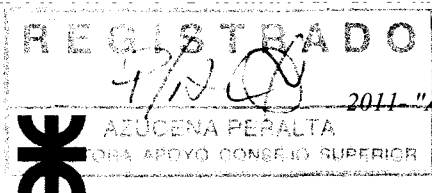
Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 16 de marzo de 2011, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



2011 "Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

**FACULTAD REGIONAL MENDOZA:**

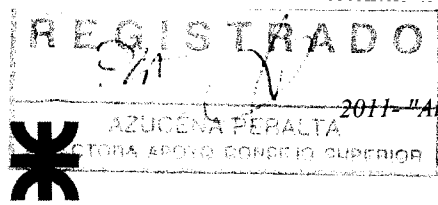
<b>Registro Nº</b>	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Documento</b>	<b>Título</b>
492	ISGRO, Juan Daniel	D.N.I. 16.102.956	Licenciado en Administración de Empresas
493	MARTINEZ, Lucia Ofelia	D.N.I. 16.720.124	Licenciada en Administración de Empresas
494	RIOS, Daniel Alberto Vicente	D.N.I. 13.760.378	Licenciado en Administración de Empresas

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO:**

495	ASCHE, Abel	D.N.I. 31.078.707	Licenciado en Comercialización
496	SCARONI, Ana Carla	D.N.I. 25.017.560	Licenciada en Gestión de Negocios Agroalimentarios
497	BORRELL, Pablo Javier	D.N.I. 30.155.458	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios

**FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:**

498	YACANTE, Humberto Anibal	D.N.I. 14.175.143	Licenciado en Administración de Empresas
-----	--------------------------	-------------------	--



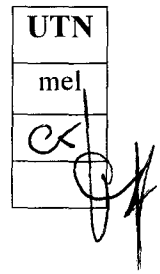
2011- "Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

499	ANDRADA, Rubén Alejandro	D.N.I. 29.565.526	Licenciado en Administración de Empresas
500	LAZARO, Cristian Adrián	D.N.I. 31.601.579	Licenciado en Administración de Empresas
501	GALDAMEZ, María Cecilia	D.N.I. 30.051.666	Licenciada en Administración de Empresas
502	RUIZ, Pablo Alberto	D.N.I. 25.783.049	Licenciado en Administración de Empresas
503	PAGLIONE, Gustavo Rafael	D.N.I. 28.550.763	Licenciado en Administración de Empresas

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 317/2011



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior